



SECRETARIA DE PLANIFICACION
Municipalidad de Chillán Viejo

**APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICA
LICITACIÓN PÚBLICA ID 3671-58-LE22 "SUMINISTRO DE
ARRIENDO DE MAQUINARIA"**

DECRETO N° 5972

Chillán Viejo, 04 AGO 2022

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N°3774 de fecha 05/07/2021 que nombra en el cargo de Administradora Municipal a la señora Lorena Beatriz Montti Olate.
- b) Decreto Alcaldicio N°3881 de fecha 09/07/2021 que delega facultades a la Administradora Municipal.
- c) Decreto Alcaldicio N° 4307 de fecha 6/06/2022 que designa a don Rafael Bustos Fuentes, Secretario Municipal, Suplente.
- d) El Decreto N°5350 de 14 de julio del 2022, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3671-58-LE22 "SUMINISTRO DE ARRIENDO DE MAQUINARIA".
- e) El Decreto N°5450 de 20 de julio del 2022, que nombra comisión evaluadora de ofertas.
- f) El Informe de Evaluación de las ofertas de licitación pública ID 3671-58-LE22 "SUMINISTRO DE ARRIENDO DE MAQUINARIA", donde se propone adjudicar a la empresa CARRAMAN EIRL, Ru [REDACTED] representada por Doña Amalia Ester Manríquez Aranguiz.

DECRETO:

- 1.-APRUEBA, el Informe de Evaluación de las ofertas de licitación ID 3671-58-LE22 "SUMINISTRO DE ARRIENDO DE MAQUINARIA", donde se propone adjudicar a la empresa CARRAMAN EIRL, Ru [REDACTED] representada por Doña Amalia Ester Manríquez Aranguiz.
- 2.- ADJUDIQUÉSE, la licitación pública, de acuerdo a Acta de Evaluación de las ofertas, que forma parte del presente decreto.
- 3.- PROCÉDASE a notificar al oferente mediante adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
LMO/RBF/OES /DFF/pchc.
DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Planificación.



LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



- 4 AGO 2022



DIRECCION DE OBRAS
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA

ID: 3671 – 58 - LE22

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICION : "SUMINISTRO DE ARRIENDO DE MAQUINARIA".
- 2.- FINANCIAMIENTO : PRESUPUESTO MUNICIPAL.
- 3.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.
- 4.- PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$ 7.925.810.-
- 5.- FECHA APERTURA : 29 de Julio de 2022

B.- OFERENTE PARTICIPANTE:

RUT	NOMBRE
76.155.066 - 7	CARRAMAN EIRL.
[REDACTED]	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ OLATE

C.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS RECIBIDOS

DOCUMENTOS	CARRAMAN EIRL.	MANUEL RODRIGUEZ OLATE
Formulario identificación del oferente	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración jurada Inhabilidad	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario oferta económica y Técnica	SI PRESENTA	NO PRESENTA

Observación: Don Manuel Antonio Rodriguez Olate, no cumple con lo señalado en el punto 8.3.3 Anexos económica de las Bases Administrativas, donde indica que el oferente deberá presentar en forma completa el formulario y está obligado a ofertar la totalidad de los servicios señalados en este formulario. Por lo anterior, el oferente queda fuera de bases.



D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económicos se procede a evaluar la oferta presentada.

De acuerdo al punto 4.3 de las Bases Administrativas de Licitación, la Municipalidad determinara la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Valor oferta : 70%
- Plazo : 20%
- Promedio de Años Maquinarias : 10%

D.1 ANALISIS OFERTA

- Oferta económica: Se considera el mayor puntaje al menor precio ofertado.

PROVEEDOR	MONTO OFERTADO SIN IVA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
CARRAMAN EIRL.	\$ 760.000.-	100	70

- OFERTA PLAZO: Se considera los porcentajes de acuerdo al siguiente detalle:

Tiempo de Respuesta 24 Horas	100 % del puntaje.
Tiempo de Respuesta 48 Horas	75 % del puntaje.
Tiempo de Respuesta 72 Horas	50 % del puntaje.
Tiempo de Respuesta 96 Horas	0 % del puntaje.

PROVEEDOR	PLAZO DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
CARRAMAN EIRL.	INMEDIATA	100	20

- CRITERIO MEDIO AMBIENTAL (PROMEDIO DE AÑOS MAQUINARIA):

PROMEDIO DE AÑOS DE FABRICACIÓN SUPERIOR AL 2018	100 % del puntaje.
PROMEDIO DE AÑOS DE FABRICACIÓN ENTRE 2015 y 2016	60 % del puntaje.
PROMEDIO DE AÑOS DE FABRICACIÓN ENTRE 2014 Y MENOS DEL 2000	20 % del puntaje.



Maquinaria propuesta:

- Camión Tolva Año 1993
- Camión Alza Hombre 12 mts. Año 2017
- Camión Alza Hombre 20 mts. Año 2019
- Excavadora Neumática Año 2012
- Retroexcavadora Año 2015
- Motoniveladora Año 2012
- Camión Aljibes Año 1997
- Grúa cama baja para traslado vehículo Año 2004

PROVEEDOR	PROMEDIO DE AÑOS MAQUINAS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
CARRAMAN EIRL.	2009	20	2

CUADRO RESUMEN:

OFERENTE	PRECIO OFERTADO (70%)	DISPONIBILIDAD (20%)	AÑOS DE MAQUINARIAS (10%)	PUNTAJE FINAL
CARRAMAN EIRL.	70	20	2	92

E.-PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 4.3 de las Bases Administrativas de la licitación, la Comisión Evaluadora señala que la oferta de la Licitación Pública 3671 – 58 – LE22 denominada "SUMINISTRO DE ARRIENDO DE MAQUINARIA", se propone la adjudicación a la Empresa Carraman EIRL. RUT: [REDACTED] representada por Doña Amalia Ester Manríquez Aranguiz.



MAURICIO ORTIZ GUÍÑEZ
CONSTRUCTOR CIVIL



JOSE OLIVARES BELLO
CONSTRUCTOR CIVIL

NOTA: El Sr. Rodrigo Guíñez C. se encuentra con licencia médica.
CHILLAN VIEJO, 02 DE AGOSTO 2022.-